



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera II: Francés (Historia)

Código (SIU-Guaraní): 03207_0

Departamento de Historia

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Historia

Plan de Estudio: Ord. n° 053/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: 03207_0

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 8

Equipo de Cátedra:

- ESPINDOLA Ana Clara

Fundamentación:

"La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera." (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular Lengua Extranjera Francés II buscará dar respuesta a dicha necesidad, insertándose de esta forma en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente.

Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de Competencia Básico A2., de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. La cátedra buscará desarrollar en los alumnos las cuatro macro habilidades básicas referentes a la competencia comunicativa: expresión oral, comprensión oral, expresión escrita y comprensión escrita, tanto desde la enseñanza del idioma francés en general como desde el discurso especializado específico para la disciplina.

Aportes al perfil de egreso:

Esta materia ofrece ahondar en la lengua francesa, la cual es de suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, para la comunicación internacional, para el desarrollo profesional y para experimentar la conciencia y

el respeto por la interculturalidad. El perfil de egreso del Licenciado en Historia comprende una serie de competencias, entre las cuales se resalta el poder generar conocimiento histórico fundamentado y novedoso por medio de la investigación. Así mismo, el Licenciado en Historia será capaz de comunicar y difundir dicho conocimiento y el resultado de sus investigaciones por diversos medios. En este sentido, la asignatura Lengua Extranjera Francés II es de gran relevancia, al ofrecer un espacio en el cual los alumnos podrán desarrollar la competencia lingüística que les permitirá iniciarse en una participación activa en la llamada sociedad del conocimiento, siendo parte de la producción y difusión de los materiales y saberes científicos que circulan en una red cada día más amplia.

Además, el espacio curricular plantea el desarrollo de actitudes, valoraciones y principios éticos en la libre expresión de las ideas en base al diálogo reflexivo. Así, el espacio promueve el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua inglesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información. El conjunto de habilidades y destrezas que el alumno desarrollará adquieren suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, la comunicación internacional, y el desarrollo profesional. Además del francés general, la cátedra incorpora, a través de un cuadernillo elaborado ad hoc, el discurso especializado y el uso de la lengua con fines académicos.

Expectativas de logro:

- Realizar producciones orales y escritas sencillas sobre aspectos cotidianos del entorno (personas, anécdotas, actividades pasadas y experiencias personales) y breves biografías sobre personalidades reconocidas mundialmente, enlazadas con conectores básicos tales como "y", "pero", "porque" y haciendo uso de marcas temporales como "desde", "cuando", "hace",
- Reconocer y aplicar vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico-profesionales;
- Interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales, disciplinares y profesionales, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y los distintos contextos sociales, utilizando información personal propia y sobre terceros;
- Transferir la información obtenida a situaciones nuevas.
- Intercambiar ideas e información oral y escrita sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria y en asuntos cotidianos relativos a los prejuicios, los estereotipos y la personalidad.
- Lograr hacer una descripción o presentación de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, en frases y oraciones sencillas.

Contenidos:

Unidad I

Comunicación: hablar sobre sus hobbies, intereses, gustos.

Estructuras gramaticales: pour/parce que, los verbos pronominales, los verbos irregulares en presente, los artículos partitivos, los artículos contractos, los pronombres tónicos, el futuro próximo, el pasado reciente.

Léxico: la familia, los hobbies, la expresión de lo que uno ama/detesta hacer,

Fonética: los finales de las palabras y la [?].

Lengua con fines académicos: los hobbies de historiadores modernos y contemporáneos.

Unidad II

Intercultural: los temas polémicos.

Comunicación: expresar su punto de vista sobre temas de interés general, expresar emociones y dificultades.

Estructuras gramaticales: los pronombres relativos « qui, que, où », los pronombres complemento de objeto directo, la expresión de la comparación con un adjetivo, un adverbio o un sustantivo, los pronombres complemento de objeto indirecto.

Léxico: las expresiones corrientes para expresar la opinión, la incertidumbre y el desacuerdo, el vocabulario de las emociones y las dificultades, sustantivos y adjetivos referidos a la caracterización psicológica y a la personalidad.

Fonética: las vocales [u], [o].

Lengua con fines académicos: los hechos históricos que marcaron hitos en la humanidad.

Unidad III

Comunicación: dar informaciones sobre hechos pasados propios o ajenos, contar anécdotas.

Estructuras gramaticales: el pasado compuesto, la negación en el pasado, las marcas temporales “il y a, depuis, ça fait”.

Léxico: las etapas de la vida.

Fonética: las nasales [ʔʔ], [ʔʔ].

Lengua con fines académicos: la biografía de Simone de Beauvoir et de Jeanne d’Arc.

Unidad IV

Intercultural: el calentamiento global.

Comunicación: expresar la opinión y las condiciones a las que están sujetos los problemas medioambientales, proponer soluciones. Leer e interpretar artículos científicos y de revista que expresan los diferentes grados de certeza y de probabilidad futura de problemas ecológicos en Francia y Argentina.

Estructuras gramaticales: la expresión de la condición con “si”.

Léxico: la ecología y los problemas medioambientales, las expresiones de la incertidumbre y de la certeza.

Fonética: los sonidos [z], [s], [ʔ].

Lengua con fines académicos: proyectos eco-saludables implementados en la UNCUYO y en universidades francesas, crear una propuesta de buenas prácticas eco-ciudadanas para implementar en el campus universitario.

Unidad V

Comunicación: escuchar e interpretar audios de testimonios que expresan los nuevos trabajos que se crearán en el futuro. Hablar de su futuro, imaginar situaciones hipotéticas e irreales futuras, expresar sus intenciones de realizar un proyecto de servicio humanitario.

Estructuras gramaticales: el futuro simple, las marcas temporales del futuro, la expresión de los objetivos y metas.

Léxico: el mundo del trabajo.

Fonética: el sonido [wa] y [ʔ].

Lengua con fines académicos: los ámbitos laborales dentro del campo de la historia. Presentar sus proyectos venideros como futuros profesores/as de historia.

Propuesta metodológica:

Teniendo en cuenta los objetivos especificados anteriormente, se implementará el enfoque “Accional”. La base de este enfoque metodológico es que considera al alumno como un “agente social” que aprende a través de tareas individuales o colectivas -no siempre relacionadas exclusivamente con la lengua- que tiene que llevar a cabo en determinadas circunstancias, en entornos específicos y dentro de un campo de acción concreto. Así, cada unidad, propone al estudiante adquirir elementos de la lengua-cultura que podrá recrear en producciones guiadas o libres y dentro de tareas concretas de la vida cotidiana.

En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas y se utilizarán variadas estrategias tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso. Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales.

Se proponen dos tipos de evaluación: la evaluación continua y personalizada a lo largo del cuatrimestre, que dará cuenta del proceso de aprendizaje, sus avances y dificultades; y la autoevaluación por parte del alumno al finalizar cada unidad para que ellos puedan hacer un balance de los conocimientos adquiridos, puntos fuertes y débiles e identificar en qué punto se encuentran en el camino de la adquisición de la lengua.

Por último, la cátedra pondrá a disposición del alumno un espacio virtual en la plataforma Moodle donde se encontrará los materiales utilizados en clase, los trabajos a realizar, como así también, actividades y ejercitación

de refuerzo de carácter optativos sobre los temas de cada unidad temática.

Propuesta de evaluación:

Instancias Evaluativas durante el cursado:

- 1) Realización de trabajos prácticos evaluativos en clase al finalizar cada unidad.
- 2) Resolución de actividades en el aula virtual Moodle.
- 3) Examen integrador final oral y escrito transversal a todas las unidades.

Condiciones de acreditación del espacio curricular

Existen tres condiciones para el alumno: promocional, regular o libre.

- Alumno promocional: es aquel alumno que cuenta con el 100% de los trabajos prácticos aprobados, tanto de los realizados en clase como de los realizados en el aula virtual*. El alumno tendrá la posibilidad de recuperar sólo un trabajo práctico, sin excepción. Se deberá además aprobar una instancia evaluativa integradora. En caso de no aprobar, el alumno rendirá en mesa evaluadora, según calendario académico, en condición de regular.
- Alumno regular: es aquel alumno que cuenta con un 75 % de las evaluaciones de proceso aprobadas*.
- Alumno libre: quien no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad tendrá la condición de "alumno libre".

* Con el fin de señalar el logro de las competencias señaladas para esta materia, la aprobación de los trabajos prácticos tendrá como primera condición, la presentación en tiempo y forma establecidos para cada uno.

- Modalidad de evaluación

Para lograr la acreditación del espacio curricular:

- Alumnos promocionales: rendirán un examen integrador escrito individual y un examen oral individual o grupal (dependiendo de la cantidad de alumnos).
- Alumnos regulares: rendirán un examen integrador escrito y oral de forma individual.
- Alumnos libres: rendirán un examen integrador escrito y oral de forma individual. Para el examen oral deberán presentar la lectura de un texto adicional que deberá ser acordado con el equipo de cátedra con anticipación a la mesa de examen.

Para acreditar el espacio curricular, los alumnos promocionales, regulares o libres deberán aprobar tanto la instancia escrita como la oral. La nota final se obtendrá por promedio de las mismas.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%

NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Obligatoria para el alumno

- Cuadernillo confeccionado por la cátedra disponible en aula virtual.

De consulta

- AKYÜZ, Anne et autres (2006) Les exercices de grammaire avec corrigés. A2. Paris, Hachette.

- DELATOUR et autres (2004) Grammaire du français. Cours de Civilisation française à la Sorbonne. Paris, Hachette.

• Dictionarios:

- Dictionnaire de Langue Française. Lexis. Paris, Larousse, 2002.

- Dictionnaire Le Nouveau Petit Robert de la langue française 2010. Paris, Le Robert.

- Grand dictionnaire Espagnol-Français. Paris, Larousse, 2007.

• Otros recursos didácticos:

Sitios web de medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de Youtube, etc.

Recursos en red:

Aula Virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=710>